

ACUERDO No. 01-0001 DE 2022

(enero 12)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Por medio del cual se autoriza el Programa Anual Mensualizado de Caja para el año 2022

EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

En uso de las facultades legales, en especial la señalada en el numeral 11 del artículo [3o](#) del Decreto 249 de 2004 y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo [74](#) del Decreto 111 de 1996, y el artículo [3o](#), numeral 11, del Decreto 249 de 2004, es competencia del Consejo Directivo Nacional del SENA aprobar el Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC.

Que mediante comunicación No. Radicado: 2-2021-067779 del 22 de diciembre de 2021, el Consejo Nacional Superior de Política Fiscal – CONFIS – informó que en su sesión del 20 de diciembre de 2021 aprobó para la vigencia fiscal del año 2022, como Meta Global de Pagos con Recursos Propios para el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA hasta por la suma de \$1.764.436.184.000. Con este monto se deberá atender las reservas presupuestales y las cuentas por pagar que se constituyan con cargo a las apropiaciones presupuestales de 2020 y los compromisos y obligaciones que se deriven de la ejecución del presupuesto de la vigencia fiscal 2022.

Que este acuerdo fue presentado por el Director General del SENA al Consejo Directivo y fue elaborado con base en la meta global de pagos aprobado por el CONFIS.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC para pagos con recursos propios durante la vigencia fiscal 2022 así:

ENERO 2022	
FUNCIONAMIENTO	4.038.419.517
INVERSION Y REZAGO	100.506.850.367
TOTAL	104.545.269.884
FEBRERO 2022	
FUNCIONAMIENTO	6.162.374.056
INVERSION Y REZAGO	88.808.522.192
TOTAL	94.970.896.248
MARZO 2022	
FUNCIONAMIENTO	8.758.814.771
INVERSION Y REZAGO	113.145.612.851
TOTAL	121.904.427.622

ABRIL 2022	
FUNCIONAMIENTO	6.032.216.478
INVERSION Y REZAGO	93.357.953.890
TOTAL	99.390.170.368
MAYO 2022	
FUNCIONAMIENTO	7.567.495.645
INVERSION Y REZAGO	95.159.055.608
TOTAL	102.726.551.253
JUNIO 2022	
FUNCIONAMIENTO	8.340.416.412
INVERSION Y REZAGO	137.122.259.081
TOTAL	145.462.675.493
JULIO 2022	
FUNCIONAMIENTO	5.564.429.217
INVERSION Y REZAGO	147.468.863.677
TOTAL	153.033.292.894
AGOSTO 2022	
FUNCIONAMIENTO	6.135.219.681
INVERSION Y REZAGO	171.781.531.782
TOTAL	177.916.751.463
SEPTIEMBRE 2022	
FUNCIONAMIENTO	6.209.974.984
INVERSION Y REZAGO	108.621.783.812
TOTAL	114.831.758.796
OCTUBRE 2022	
FUNCIONAMIENTO	15.321.237.016
INVERSION Y REZAGO	165.403.929.188
TOTAL	180.725.166.204
NOVIEMBRE 2022	
FUNCIONAMIENTO	10.165.145.343
INVERSION Y REZAGO	120.110.164.073
TOTAL	130.275.309.416
DICIEMBRE 2022	
FUNCIONAMIENTO	15.115.408.880
INVERSION Y REZAGO	323.538.505.479
TOTAL	338.653.914.359
TOTAL PAC 2022	1.764.436.184.000

ARTÍCULO 2o. Facúltese al Director General del SENA para efectuar los movimientos en el PAC aprobado entre Funcionamiento, Servicio de la Deuda, Inversión, Cuentas por Pagar y Reservas de Apropiación entre los diferentes meses, sin que se modifique el total aprobado para el año, siempre que sea viable legalmente y existan necesidades de redistribución solicitados por las Regionales, los Centros de Formación y Dirección General debidamente justificadas.

— ARTÍCULO 3o. Este acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los 12 de enero 2022

PRESIDENTE DEL CONSEJO

ANGEL CUSTODIO CABRERA BAEZ

MINISTRO DEL TRABAJO

SECRETARIA DEL CONSEJO

VERONICA PONCE VALLEJO

SECRETARIA GENERAL DEL SENA



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

